



Querido/a director/a :

Aprovecho esta ocasión para agradecer de nuevo el enorme esfuerzo que estáis realizando ante una situación tan excepcional como esta. Estáis demostrando cada día vuestra profesionalidad y vuestra profunda vocación, que os han convertido en un ejemplo de dedicación y entrega para nuestra sociedad.

Somos conocedores de las incertidumbres que os asaltan, fruto de una situación que no habíamos vivido con anterioridad. Nunca antes nos habíamos tenido que enfrentar a tantas decisiones en tan poco tiempo, pero ese, precisamente, es nuestro mayor reto en este momento. Desde el equipo de la Consejería seguimos trabajando para garantizar la atención a la comunidad educativa y para hacer llegar la información e instrucciones que puedan aclarar los aspectos más complicados y sensibles.

Quiero trasladaros, ante todo, tranquilidad y certidumbre. Cada decisión que se ha tomado y que tomemos en las próximas fechas se hará desde y para el aula, pensando en qué es mejor para nuestro profesorado, alumnado y familias. Cada decisión o propuesta que realicemos tendrá un único objetivo: facilitar vuestra labor.

El día 15 de abril, se celebrará la próxima **Conferencia de Educación**, reunión que coordina el Ministerio de Educación y Formación Profesional y donde estamos representadas todas las comunidades autónomas. Nuestra **propuesta en dicha conferencia** será clara: en todas las enseñanzas obligatorias y postobligatorias velaremos para que ningún alumno pueda perder el curso debido a esta situación. En tanto en cuanto continúe el estado de alarma y no se reestablezca la normalidad en la actividad lectiva presencial, el esfuerzo de nuestros docentes en esta tercera evaluación se deberá centrar en consolidar los aprendizajes impartidos de manera presencial y en la adquisición de las competencias básicas en cada etapa y enseñanza.

Asimismo, se debe seguir prestando una especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, redoblando los esfuerzos para acompañar a este alumnado en una situación como la actual, procurando que no pierdan el hábito y el interés por el estudio.

Haremos hincapié en la importancia del diseño de tareas para ayudar al alumnado a asegurar y consolidar los aprendizajes impartidos en el aula hasta el momento de la suspensión de la actividad educativa presencial. Una vez se ha prorrogado el estado de alarma y se desconoce la fecha de vuelta a los centros, no sería lógico, ni es nuestra intención, exigir que desarrolléis vuestra labor como si de una situación ordinaria se tratase. Continuar impartiendo contenidos y evaluando en la tercera evaluación de la misma manera en que veníamos haciendo en el contexto ordinario presencial no parece razonable; correremos el riesgo de generar una brecha educativa entre nuestro alumnado en función del acceso a los medios telemáticos y de las posibilidades de ayuda de las que puedan disponer en casa.



Por este motivo es imprescindible adaptar las programaciones a lo contemplado para el último trimestre del curso a un nuevo escenario que se ajuste a la práctica posible y real en estas circunstancias. Para conseguir este fin propondremos que se seleccionen exclusivamente aquellos elementos curriculares que se consideren imprescindibles para la adquisición de las competencias básicas en la educación obligatoria y postobligatorias. De tal manera que la calificación final del alumno se realice en base, exclusivamente, a los contenidos impartidos de forma presencial. Es más, su repaso y afianzamiento de estos contenidos durante este tercer trimestre podría repercutir positivamente en las calificaciones obtenidas en anteriores evaluaciones.

Lo dicho anteriormente no menoscaba la libertad de cada docente para decidir en función de las características de su entorno o de su grupo de alumnos, avanzar en aquellos contenidos que considere fundamentales para el desarrollo de esos aprendizajes clave. Aunque el grado de dominio de estos nuevos contenidos no se vea reflejado en la calificación final de cada alumno, debemos tomarlo como un valor añadido en su proceso de enseñanza.

Esta será nuestra postura clara y unívoca, desde la convicción de que trabajamos así por la equidad educativa, para que ningún alumno se vea perjudicado por la actividad no presencial. Mantenemos nuestra confianza inquebrantable en los 26.000 docentes de esta Región, que sabrán, una vez más, adaptar su docencia a las condiciones más duras por las que hayan pasado y, posiblemente, pasarán en su carrera profesional. Nuestros docentes desarrollan su labor, en esta difícil coyuntura, con rigor y honestidad, pero, lo más importante, con empatía y desde el corazón.

En el momento en que la decisión que emane del seno de la Conferencia Sectorial sea firme, os haremos llegar de la forma más rápida posible las instrucciones sobre cómo proceder.

Por último, aprovecho esta ocasión para reiterar mi agradecimiento por vuestro esfuerzo y profesionalidad, y para ponernos una vez más a vuestra disposición.

*len obrato,* 

María Esperanza Moreno Reventós

Consejera de Educación y Cultura